

Nueva España

Tercera época - Número 80 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarcal de Benavente - 8 de Agosto de 1946

GRAN ASAMBLEA PRO FERROCARRIL LEON-BENAVENTE

Entusiasmo en los pueblos afectados SERA DE VIA NORMAL

De «Proa» de León

Ayer se reunía en nuestra ciudad una Asamblea para tratar de la construcción de un ferrocarril León-Benavente y en ella pudimos ver el gran interés que los representantes de los pueblos afectados prestan para su rápida ejecución. El proyecto primitivamente redactado para vía estrecha será objeto de la consiguiente reforma, ya que el ferrocarril tiene que sujetarse al ancho de la vía normal, según acertadamente ordena la Dirección General de Ferrocarriles.

Vayan primeramente, después de este resumen, y antes de proceder a la información del acto, unas palabras de cordial saludo a los representantes de la provincia hermana de Zamora y a los de León que llegaron a nuestra capital para tratar de este importantísimo asunto.

Han mostrado un interés digno de elogio por una vía que afectará tan profundamente a toda la Región Oeste de España y a la parte de León y Asturias.

No hace mucho dijimos en estas columnas lo que suponía para las provincias del Oeste y Andalucía la comunicación con el puerto de Gijón a través de la capital leonesa y la zona de Villamañán, etc.

Nos complace por lo tanto, ver la buena disposición de los pueblos interesados que acogen con espíritu de cooperación la disposición del Estado que mejora la vía proyectada transformándola en ancho «normal», lo cual es una ventaja indudable, ya que así, directamente, sin «transbordos» a una vía estrecha, a un «ramal» León-Benavente los vagones pueden ir desde Andalucía a Gijón y viceversa sin obstáculo alguno.

Esperamos pues, que este espíritu de cooperación traduzca, en no lejano día, en magníficas realidades, los ofrecimientos ayer hechos bajo los históricos arcos del Palacio de los Guzmanes.

Los primeros en beneficiarse de los sacrificios hechos serían los pueblos afectados.

Cooperemos, pues, todos, por patriotismo en esta empresa, y hágase pronto tangible realidad el sueño de dos generaciones y, todavía más, el anhelo de prolongar esa vía hasta poder abrazar con ella a la nación hermana de Portugal.

En la mañana de ayer y en el salón de actos del Palacio provincial, se reunió la Asamblea pro construcción del ferrocarril León-Benavente, bajo la presidencia del señor Cañas del Río, en representación del excelentísimo señor gobernador civil, y a la cual asistieron: el primer teniente alcalde de Benavente, que igualmente representaba al excelentísimo señor gobernador civil de Zamora; el alcalde accidental de León y los alcaldes y presidentes de juntas vecinales de casi todos los pueblos afectados.

Primeramente, el secretario de la Corporación provincial, señor Peláez Zapatero, en su calidad de secretario del Comité Ejecutivo, dió lectura a los comunicados del Ministerio de Obras Públicas y Dirección General de Ferrocarriles, después de lo cual, intervino el presidente de la Diputación de León para someter al criterio de los asambleístas la necesidad de recabar las debidas aportaciones

municipales que sirvan de ayuda al Estado en su construcción y asimismo la de cesión de terrenos. El representante del gobernador civil de Zamora intervino seguidamente, proponiendo que dicho ferrocarril fuese prolongado hasta Puebla de Sanabria, y, finalmente, el alcalde de Toral recabó el entusiasmo de todos y fé en las palabras del ministro de Obras Públicas y en el Caudillo. Por último el presidente de la Asamblea, señor Cañas del Río, resumió lo tratado y concretó los acuerdos de la Asamblea concebidos en los siguientes términos:

- 1.º Ver con satisfacción el interés demostrado por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada, agradeciéndole la cesión del primitivo proyecto.
- 2.º Adquirir el compromiso de recabar las máximas aportaciones, cesión de terrenos, préstamo personal y efectivo, tanto para la construcción del ferrocarril como para sufragar los gastos que ocasione la tramitación y elaboración del proyecto.
- 3.º Facultar al Comité Ejecutivo para la designación del técnico encargado de la redacción del proyecto reformado.
- 4.º Celebrar una nueva asamblea a finales del mes de septiembre, fecha en la cual estará ya ultimado el estudio del proyecto, para dar cuenta del importe de la obra y señalar las debidas aportaciones, e igualmente, para designar en ella la Comisión que deberá realizar la entrega del proyecto al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y recabar prontitud en su ejecución.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental camarada de Castro Antón y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Santiago, Sanz Domingo, Bernaldo de Quiros, Alonso Fernández, Llamas Ferrero y Esteban López, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Domingo Pérez Reñones, para construir en el solar de su propiedad sito en la carretera de Madrid, unas cuerdas de nueva planta con sujeción al proyecto autorizado por facultativo competente.
- 2.º Autorizar a don Olegario Rodríguez Trancón, para construir con sujeción al proyecto autorizado por facultativo competente, un edificio destinado a vivienda en la calle del Toril.
- 3.º Autorizar a don Cándida Núñez Grimaldos, para ejecutar obras en la finca de su propiedad denominada de «los salados».
- 4.º Participar a don Pascual Rubio Casado, que para concederle la autorización que solicita de quitar una ventana y colocar un escaparate, es requisito indispensable aclarar si la obra consiste en sustitución de ventana por escaparate o si es ampliación de hueco.
- 5.º Autorizar a don Gregorio Olivas Zurrón, para el desmonte de unos cuantos que amenazan ruina con peligro para su casa de la Cuesta del Río.
- 6.º Autorizar a don María Ventura Morán para ejecutar obras en su casa del barrio de la Estación.
- 7.º Autorizar a don Amadeo Navas Martín para ejecutar obras de reparación en su casa de la calle de los Tejares.
- 8.º Autorizar a don Victoriano Mateos Salgado para ejecutar obras de revoco de paredes en su casa de la calle de Portugal.
- 9.º Autorizar a don Emilio Martínez Luis, para que en su establecimiento denominado «Bar España», sito en la calle José Antonio, pueda ejecutar obras, consistentes en pintura de los interiores.
- 10.º Autorizar a don David Cidón Perdiguerro para la apertura de un estudio fotográfico en el piso segundo de la casa propiedad de don Manuel Madrigal, sita en la plaza de Núñez Granés.
- 11.º Autorizar a don Luis Llordén Díaz, para la apertura de una fábrica de cremas y betunes para el calzado, en la casa propiedad de don Victoriano Mateos sita en la calle de Portugal.
- 12.º Autorizar a don Francisco de Prada López, para la apertura de un taller de reparación de maquinaria, en la casa propiedad de don Vicente Forés sita en el camino de Maragatos.
- 13.º Conformándose con la propuesta del tribunal calificador para la provisión de plazas de empleados subalternos, se acordó por unanimidad nombrar barrendero municipal con carácter de propietario al aspirante que obtuvo mejor puntuación don Pablo López Vázquez, con los haberes consignados en presupuesto y derechos y obligaciones inherentes al cargo.
- Asimismo se acordó otorgar el nombramiento de la plaza de ayudante de jardinero por no reunir los aspirantes condiciones de aptitud, declarando vacante la plaza, que nuevamente será anunciada a concurso en el momento oportuno.
- 14.º Conceder la licencia anual reglamentaria al barrendero municipal señor Mondejar.
- 15.º Nombrar auxiliar temporero de abastos, con efectos de 10 de junio pasado, a don Emilio Cisneros Rodríguez.
- 16.º Darse la Corporación por enterada de la resolución dictada por el tribunal Económico Administrativo Provincial sobre impuesta del timbre, y acatar el fallo dictado.
- 17.º Darse la Corporación por enterada de la moción presentada por la Alcaldía y quedar el expediente de adquisición del solar de la vieja casa del pueblo sobre la mesa.
- 18.º Participar al señor inspector jefe de Enseñanza Primaria de Zamora, que lamentándolo mucho no puede aceptar la Corporación la creación de un grupo escolar de ocho secciones, por no estimarlo conveniente para los intereses de la enseñanza de esta población.
- 19.º Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda sobre concierto por usos y consumos con don Gervasio Tomé Alonso.
- 20.º Acceder a lo solicitado por don Emilio Panizo Bermejo, aumentándole en cincuenta pesetas mensuales la renta que se le viene satisfaciendo por la casa de su propiedad sita en la plaza de España.
- 21.º Conformándose con el informe de la Comisión de Hacienda se acordó aprobar el concierto por el impuesto de usos y consumos a don Manuel Fernández San Juan en la

CARTELETA MUNICIPAL

APORTACION AL MUSEO DE URBANISMO

Por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Zamora, se está procediendo a la organización del Museo de Urbanismo de la provincia en el cual tendrán espacio reservado cuadros, grabados, fotografías, estampas y fotografías sea posible recoger, que pertenecen especialmente el aspecto urbano de los pueblos zamoranos, de interés histórico o artístico, y los monumentos antiguos existentes o desaparecidos las calles típicas, reformadas o conservadas en su primitivo estado, y los rincones evocadores de que toda población culta se enorgullece.

En dicho Museo debe figurar con el decoro, datos y antecedentes, que la importancia artística, histórica e industrial de nuestra ciudad la hacen acreedora, y para ello la Corporación municipal de mi presidencia acude al vecindario interesándole su incondicional apoyo y colaboración.

Por ello requiero a todos los vecinos de Benavente que posean fotografías, grabados, cuadros, etc. de los comprendidos en el párrafo primero de este bado para que se apresuren a dar cuenta y ponerlos a disposición de este Ayuntamiento a fin de que se puedan extraer las copias correspondientes.

Tengan en cuenta los vecinos de Benavente, que con esta colaboración prestarán un señalado servicio a los intereses de la ciudad.

RECOGIDA DE CUPONES PRIMAS

A partir del día de hoy hasta el diez del actual todos los beneficiarios de cupones primas pueden pasar a recoger la colección correspondiente al mes de la fecha.

Dado en la casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a uno de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Baltasar López y Augusto Santiago, 5 pesetas de multa a cada uno por saltar sus respectivos hijos la valla de protección del parque de Ramón y Cajal.

A Modesto Vázquez, 5 pesetas de multa, por lavarse las manos su hijo en la fuente de la Mota.

A Jesús Cabero, Juvenal García y Luis González, 5 pesetas de multa a cada uno, por cazar pájaros en los paseos de la Mota sus hijos y nieto del señor García.

A Luciano del Canto, Antonio Rodríguez, y José Chana, 5 pesetas de multa a cada uno por cazar pájaros sus respectivos hijos en el parque de Ramón y Cajal.

A Gregorio Sevilla, 5 pesetas de multa, por causar daños en la llave de agua de la Mota su hija Encarna.

A Adela Mayo, 5 pesetas de multa, por cruzar su hija María Cruz los macizos de los jardines de la Mota.

A Jesús Peñín, 10 pesetas de multa, por apedrear una lámpara de

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

Una chica afortunada

Se da el caso singular de que el argumento, original de Vera Gaspary—la autora de «Laura»,—está adaptado cinematográficamente por Preston Sturges, el famoso director de «Las tres noches de Eva» y «Un marido rico». Desgraciadamente, la originalidad del asunto es nula, y ni el agilitismo galán de Sturges puede imprimirle más interés del escaso que posee. Todos sobornos desde el principio que el disparatado egulvoco se resolverá de forma satisfactoria y mucho más fácilmente de lo que la lógica dispone. Bueno, en realidad resulta ridículo nombrar la lógica al referirse a «Una chica afortunada», porque ese factor está eclipsado en toda la cinta por la serie de inverosímilidades que desfilan por el lienzo.

Ya es vieja la historia de una modesta empleada que casualmente se ve envuelta en toda clase de equívocos absurdos. Ahora, la culpa es de un abrigo de pieles «llovido» de la terraza de un rascacielos. Las situaciones, por demasiado conocidas, no impresionan gran cosa, y tan sólo la catastrófica revolución del restaurante automático, consigue despertar una estruendosa hilaridad.

Mitchell Leisen—recordemos «Si no amaneciera»—batalla por sacar partido a tan vulgar trama y, aparte de su buena labor, tiene algún éxito gracias a la profusión y calidad de la escenografía, así como al excelente pánfil de figuras interpretativas que intervienen en el film.

La «afortunada» chica es Jean Arthur, gentil y dinámica actriz. Edward Arnold y Ray Milland lucha con bastante seguridad en sus desconcertantes personajes. Mary Nash, Luis Alberni, Andrew Tombes y Franklyn Pangborn son los demás participantes del reparto.

Concretamente, «Una chica afortunada», es una vulgarísima comedia que no guarda la más leve analogía con la obra maestra de Leisen, que sigue siendo—todavía—«Si no amaneciera».

Ciudad del oro

Jeannette Mac Donal y Nelson Eddy, los dos divos de la opereta norteamericana, cuentan con innumerables películas musicales, desde la poética «Rose Marie» a «Marietta, la Traviesa», pasando por «Primavera» y «Luna llena». Esta de «Ciudad del oro»—proyectada ahora en reestreno,—responde al título original de «The Girl of the Golden West»—«La muchacha del dorado Oeste»—y está dirigida—ya sea menos—que por Robert Z. Leonard. Sobre poco más o menos, ya se sabe cuál suele ser el hilo argumental de las operetas—ya sean escénicas o cinematográficas,—y todos sabemos que las complicaciones son leves, la trama ligera y las escenas ajenas y suaves, dando todo ello ocasión a las frecuentes intervenciones de ambos cantantes en números armoniosos y risueños, con el consiguiente cuadro arrevistado que casi nunca falta en estas películas.

No vamos, por tanto, a hablar del asunto—novela de amor y aventuras en las doradas tierras de California,—pues éste está concebido y resue to de acuerdo con los cánones de la opereta. Hay música muy acertada y grata, y como caso particular, Nelson Eddy canta un número en un español bastante aceptable.

Jeannette Mac Donal, excelente actriz y cantante, Nelson Eddy, magnífico barítono y discreto actor, son brillantemente secundados por Walter Pidgeon—el «sheriff» enamorado,—Leo Carrillo—el gracioso «Mosquito»—y Buddy Ebsen en su papel del perezoso Alabama. El ahora famoso actor de carácter Monty Woolley, desempeña el breve «rol» de gobernador de Monterrey.

Robert Z. Leonard anima espléndidamente la película—basada en la comedia musical de David Velasco,—la cual ha sido fotografiada de modo estupendo por Oliver T. Marsh. Encuentro en cambio muy deficiente el decorado, cuyo cartón se percibe con demasiada claridad muchas veces.

Benavente, 4 8 46.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 %	91,25
Exterior 4 %	108,50
Amortizable 4 % 1908 (1929)	102
3 % 1928	96,50
4 % 1-10-1945	101,75
3 % 1-1-1946	95,75
4 % 15-11-1945	102
4 % 22-1-1944	
Tesoro 2 75 % 1-10-1943	
2 75 % 1-6-1943	
3 % 1-3-1944	
2 75 % 10-1-1945	

Cédulas y Valores Municipales

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	105,75
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	111,25
Cédulas Crédito Local 4 %	100,50
Villa de Madrid 5,50 % 1981	101,50
5 % 1941	99

Acciones	
Banco de España	480
Central	338
Español de Crédito	440
Exterior de España	235
Hipotecario de España	401
Hispano Americano	440
Mercantil e Industrial	295
Popular Previsores del Porvenir	375
BANCO DE BILBAO	550

ELECTRICIDAD

Electra de Madrid	288
Hidroeléctrica del Chorro	400
Española	297
Iberia-Duero, ordinarias	
3,50 %	
nuevas 1944	283
Novisimas	Ptas.
Mengemor	247
Sevillana de electricidad	299
Unión Eléctrica Madrileña	157
C. H. A. D. E., series A/C	960
D H Ptas.	

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Madrileña de Tranvías	120
Metropolitano de Madrid	399

MINERAS

Duro-Felguera	251
Minas del Riff	313
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	445
Minero Siderúrgica de Pombarada	310

SEGUROS

Unión y Fénix Español	1.500
-----------------------	-------

SIDEROMETALURGICAS

Altos Hornos de Vizcaya	193
Auxiliar de Ferrocarriles	198
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	90
Española de Construcción pref 5 %	108

INDUSTRIAS VARIAS

C. A. M. P. S. A.	203
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	364
«El Águila»	
Española de Petróleos	342
General Azucarera de España	173
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	392
Resinera Española Ptas.	785

Obligaciones

Empréstito del Majzen 4 %	101,50
F. C. Tángar a Fez 4 %	101,25
Hispano Americana de Electricidad 6 %	120
Hispano Americana de Electricidad bonos	750
Madrileña de Tranvías 5 %	
Mercados y edificios públicos 5 %	
Minero Peñarroya 5 %	07,75
Sevillana de Electricidad 5 %	101,50
Telefónica nacional 5 %	104,25
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	

MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Franco Suizo	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
danesas	2,29	2,35
Para el extranjero	35,70	36,60

ELIJA SUS COMPRAS DE FINCAS RUSTICAS, URBANAS Y SOLARES CONSULTANDO A

URBIS

Calvo Sotelo, 10 Teléfono 1648 1037

Para cobrar el Subsidio Familiar será necesario presentar el LIBRO DE FAMILIA debidamente diligenciado, sin que falten las fotografías de los subsidiados.

No hay hernia

no existe. El modernísimo invento **ADMINICHO HERNISAN** (Patente invención 154.251) es un original, pequeño y blando dispositivo que evita los anticuados y engorrosos bragueros de hierro, resortes, vendajes, tirantes, etc. Consulte a su médico. (C. C. S. 8.080) AVISO: Visita en ZAMORA, miércoles 14 de diez a una, CONSULTORIO DR. AGUIRRE DIAZ; PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. En LA BAÑEZA, lunes 12 de diez a una CONSULTORIO DOCTOR LUNA. En BENAVENTE, martes 13 de diez a una CONSULTORIO DOCTOR DON BERNALDO QUIROS. Según sus prescripciones.

Hernisán

(Estudio Ortopédico)
BALMES, 104. BARCELONA

cuando se lleva constantemente reducida y tanto es así, que por grande que sea, si está bien retenida, no sale ni con el mayor esfuerzo. Entonces se tiene la verdadera sensación de que la hernia no existe.

Sanatorio San Rafael-Benavente
Propietario: Dr. F. FORES, Tocoginecologo y Forense del partido de Benavente

Pensiones económicas para personas humildes. Sala especial para parturientas y embarazadas. Camas de urgencia para partos difíciles. Hemias, apendicitis, hemorragias, etc.

Todo confort (calefacción, baño, duchas y finca de recreo para convalecientes)

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
Especialista en el área de CONSUMOS